

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #38-2019

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes diecisiete del mes de setiembre de dos mil diecinueve, a las dieciséis horas con quince minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
Ramón Eladio Jiménez Alvarado, regidor propietario
Fulvio Vargas Zúñiga, regidor propietario
Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad
Jacinto Adolfo Vargas, regidor propietario

REGIDORES SUPLENTES:

Víctor Julio Picado Rodríguez
Hazel Andrea Valverde Campos

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTES:

Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario
Albán Chavarría Molina, síndico propietario
Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad.

Ilse María Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Mario Ernesto Herra Ulate, Ana Patricia Rodríguez Soto, Wigley Solano Castro, Jahirol Ramírez Quesada y Flor de María Romero Rodríguez.

AUSENTES JUSTIFICADOS:

ARTICULO I. Orden del día.
ARTICULO II. Comprobación del quórum.
ARTICULO III. Atención al Director a.i. de la Unidad Técnica de Gestión Vial.
ARTICULO IV. Lectura y aprobación del acta de Sesión Extraordinaria # 18-2019.
ARTICULO V. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria # 37-2019.
ARTICULO VI. Lectura y aprobación del acta de Sesión Extraordinaria # 19-2019.
ARTICULO VII. Lectura de Correspondencia.
ARTICULO VIII. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.
ARTICULO IX. Mociones de los regidores.
ARTICULO X. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Atención al Director a.i. de la Unidad Técnica de Gestión Vial.

ACUERDO 2.

- a) El Ing. Andrei Mora Cordero, Director a.i. de la Unidad Técnica de Gestión manifiesta que a Diego lo traje porque tres temas que tocar hoy, uno es la licitación para el tratamiento de Betania, otro es Lastres 2019 y a Diego para que me acompañara con lo del proyecto de Katira, si bien es cierto ya ellos ya dieron el inicio el día de hoy, hay algunas modificaciones que sería bueno aceptarlas a la recomendación de la empresa y también son sincero cuando yo saqué la contratación tenía mis dudas con el alcance del proyecto sin embargo esos planos fueron diseñados en el 2016, lo que venía en el proyecto era únicamente la tubería por el centro de la calle con sus respectivos tragantes pero ya analizándolo ya más a fondo iba queda la superficie de ruedo con un tratamiento y las aguas escurriendo por el mismo camino, entonces parte de las propuestas de la empresa es cambiar ciertos tramos de tubería que serían técnicamente necesarios y se coloca, se construyen cunetas de concreto, hay algunas modificaciones ahí tragantes y demás, esos tragantes no iban a estar haciendo nada entonces se cambian por cunetas, aquí está un poquito más detallado, un croquis por acá, entonces lo que vamos hacer aparte de colocar el tratamiento, realizar lo que es construcción de cunetas entonces así sacamos las aguas del camino y ahí se contemplan los accesos a las viviendas donde va cuneta ahí se coloca también alcantarillas para mantener el mismo paso que tiene la gente ahorita sabemos que es una parte complicada lo que es la población bueno en mucho lados entonces si queremos como mantener eso. El costo, se hace la equiparación de costos porque se eliminan tubería, se hacen las cunetas, también hay un paso de alcantarillas que no estaba propuesto en los diseños entonces eso se contempla con sus respectivos cabezales y sería básicamente eso.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta esa es la modificación contractual.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta esa es la modificación sería modificación de cantidades, los montos obviamente varían porque el costo de las cunetas no es el mismo que el del alcantarillado pero se va construir más cunetas entonces se equiparan esos costos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta no lo trae todavía así bien especificado.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta bien, bien por completo no o sea aquí tengo el croquis que el ingeniero de ellos me pasó yo les puedo dar copia para que lo vean ahorita y todo pero ya como el formato de labores no ese yo no lo tengo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta es que en el acta la modificación le tiene que quedar ya listo, justificado que cambiara tanto por tanto.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta así eso yo se lo puedo entregar o lo dejamos pendiente ya como total pero sí que ustedes sepan que hay modificaciones, igual yo les puedo entregar una copia.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero usted no lo puede modificar el martes.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta ah sí.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta y el otro martes igual la empresa no empieza haciendo eso.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta bueno vamos a empezar colocando un tramo de tubería que ese si no lo vamos aceptar técnicamente que se modifique, los otros tramos sí.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta y no se atrasa.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta no porque la idea era que ustedes conocieran de esas modificaciones y yo saber por lo menos que ustedes están de acuerdo y yo ya en estos días trabajo el formato como tal de la orden de modificación y se los paso.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta que están de acuerdo ellos o sea que usted les pase eso.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta o sea técnicamente.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta a mí me preocupa que ustedes se atrasen.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta técnicamente nosotros sí sabemos cómo ingenieros que lo que está proponiendo la empresa si es muy apegado a la necesidad de esos cuadrantes porque sin cuneta no se confina el material del camino y entonces el tratamiento puede fallar más rápido, puede fallar mas rápido porque no hay un elemento que confine la base digamos.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ese tratamiento todo lo van hacer ellos, desde la base, todo.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta ellos hacen todo y la base que se va colocar de la extracción que está haciendo Herrera para que sepan ahí también en Herrera el cartel de licitación incluía pruebas de laboratorio y para cada uno de los materiales, entonces nosotros ya hablamos con ellos y ellos nos van a facilitar eso para prueba de uno y medio y de 3 pulgadas y de 5 pulgadas. Aquí en Katira lo hace la empresa todo y el tema de las cunetas también es para sacar el agua del camino y conectar las aguas pluviales.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta en los mismos tragantes.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice pero usted se lo podría pasar a Ana mañana para dejárselo aprobado

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta sí, si yo espero pasárselo mañana

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta yo lo único que quiero saber es cómo estaba aquí en esta parte acá, las aguas que vienen aquí y algunas que se recogen acá siempre van a salir hacia acá?

El Ing. Andrei Mora Cordero contesta sí señor.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta si, si eso no lo cambian está bien sino van hacer un problemón con los vecinos.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta si no esas salen ahí, salen allá al fondo

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta los precios varían pero el monto contractual está igual.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta el monto contractual está igual, si como le digo varía porque el costo de la cuneta no es el mismo que el costo de colocación de tubería de concreto.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero estéticamente queda mejor.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta si claro, por eso técnicamente se aceptan esas recomendaciones

El Ing. Diego Álvarez Zúñiga manifiesta yo venía nada más solo por apoyo pero la empresa Dinaju propone hacer 27 traza-casas normalmente se trabaja que cada comunidad junto a Rigoberto el promotor social se hace una reunión y se les dice se va quitar la tubería, tienen que quitarla ustedes y después la colocan, ellos están proponiendo colocar ellos las 27 serías, no sé si, bueno eso nos levanta los costos por un lado, hay tubería que si definitivamente no funciona porque es de 8 pulgadas, de 12 pulgadas.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta si y ahí van a querer dejarlas porque dicen que les costó.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta el detalle es que si por ejemplo la empresa lo está contemplando pero si dejan tuberías de 8 pulgadas sería contrario al diseño que trae la cuneta.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta la propuesta es que ahí es que la empresa Dinaju pondría todas esas tuberías pero alzaría los costos tamaño montón.

El Ing. Andrei Mora Cordero dice no tamaño montón así como dice usted montón no pero vamos a ver en las entradas ellos van a colocar tubería de concreto para no construir la cuneta y no hacerle huellas, lo que puede variar es el costo de la cuneta de lo que es mano de obra por ejemplo anda como en 10.500 y el de esa tubería la instalación anda en 8.000 nada más que usted compra la tubería hay una diferencia.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta o sea hay que comprar la tubería.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta pero tampoco es mucho hay que comprar los agregados y el cemento para la cuneta.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta yo estoy de acuerdo nada más un asunto, a esa parte, a esas entradas se le va hacer ese tipo de donación prácticamente la tubería a las entradas, hablemos así lo único es que después vienen a reclamarnos todos los demás sinceramente, soy claro por el lado en el caso allá del anillo cada quien tuvo que comprar los tubitos y ponerlos y todavía hay unos que se les ha dicho un montón de veces pero no lo han puesto pero si quería, es una opinión propia.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta eso que dice Eladio es cierto pero hay muchas personas que no requieren de alcantarilla.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta ah si, si por eso no hay unos que sí

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado dice 27 pasos yo doy mi opinión.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta si no sería entonces colocar todo en cuneta y que la empresa, vamos a eso si le decimos a Dinaju no construya solo cunetas ellos me van decir bueno yo construyo solo cunetas pero no puedo construirles las rampas o las huellas más bien y entonces después la gente cómo mete los vehículos

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta como han hecho el resto de comunidades.

El Ing. Andrei Mora Cordero dice pero es que nunca ha habido un proyecto así

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta es que es un proyecto de una cuestión urbana

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta uno entiende que es un cuadrante.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta es un proyecto largo a camino abierto.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta no le puedo responder porque que yo sepa no se ha hecho un proyecto similar a ese, ese es el detalle.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta nada más eso, estoy de acuerdo.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta si porque ahí lo que pasaría es capaz uno de todo se puede encontrar en la viña del Señor como diría mi abuela, que alguien para poder entrar y no dañar la cuneta meta un tuco en medio de la cuneta para que pase el carro.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado dice es normal en Guatuso.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta las tuberías en concreto son diferentes a un camino en lastre.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta si porque por ejemplo en el Anillo el alcance del proyecto nunca fue construir un metro lineal de cuneta, entonces si por ejemplo en el Anillo se hubiese excluido algunos vecinos, no construyéndole cunetas si hubiésemos tenido que construirle cunetas ahí si estaba mal pero como eso no daba en el alcance entonces no hay como rectificar, sin embargo ahorita lo que se va hacer es construcción de cunetas igual y en ese tramo pues se mantiene el mismo alcance objeto que es el manejo de las aguas pluviales nada más que no va ser cunetas sino alcantarilla, es viéndolo así no es que se le está poniendo los accesos a ellos es que se está adecuando el acceso según la necesidad porque el fin es el manejo de las aguas pluviales, yo lo veo así y por el tiempo de proyecto.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta hay unas personas yo repartí las invitaciones a todos para el miércoles a las 4.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta mañana si Dios lo permite sí.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta pero hay algunas personas que preguntaban eso, las alcantarillas qué, las va poner la municipalidad, ahí vamos a ver que va a proceder, es que si nosotros tenemos que ponerlas, me dan la palabra por favor señores.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta yo estoy de acuerdo no le den vuelta al asunto

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta yo quería decir la idea que tenía que me externó la gente allá, puedo?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta déjelo ahí en actas.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta las personas dicen que con muy poco tiempo para ellos si tienen que poner la alcantarilla muy poco tiempo para hacer la reunión sí, eso fue lo que me decían.

El Ing. Andrei Mora Cordero dice para hacer la reunión.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta si, que no les informaron más antes eso fue lo que decían.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta Fulvio y yo los vamos apoyar.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta yo estoy de acuerdo nada más Ana que quede eso ahí que en algún otro proyecto similar como la parte al lado arriba como Cote se tome en cuenta el mismo sistema para la demás población en el caso del cuadrante centro, que no se excluya a algunos y a otros sí.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta esa es la primera etapa.

El Ing. Andrei Mora Cordero dice sí, no es por lo del alcance del proyecto

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta no él habla de que está regalando eso.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta estoy de acuerdo nada más que quede eso Ana ahí.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta yo quiero me quede algo también en actas ya que Eladio está diciendo eso, que esto es un proyecto urbanístico, es un centro de población y es un caserío yo lo veo similar como decir que voy a intervenir ahí abajo este IMAS, es como que yo vaya al IMAS y les diga a ellos voy arreglar este barrio pero o sea yo no lo veo lógico, no va ser todo proyecto en conjunto que queden todas las salidas de agua, entonces yo por eso voy apoyar el distrito de Katira, y voy apoyar ese centro.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta igual le doy el apoyo con la excepción que dije ahí Ana.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta usted le da el apoyo, usted también Jacinto, son cinco votos en firme de una vez.

El Concejo Municipal acuerda aprobar con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras, el regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado está de acuerdo pero hace la observación de que en algún otro proyecto similar como la parte al lado arriba como Cote se tome en cuenta el mismo sistema para la demás población en el caso del cuadrante centro, que no se excluya a algunos y a otros sí, y en acuerdo firme, sobre la contratación directa N° 2019 LA-000007-01, Contratación de una persona física o jurídica para realizar la rehabilitación del sistema de drenaje y mejoramiento vial mediante la colocación de un tratamiento bituminoso triple (TSB-3) e instalación de señalización vial vertical en el camino cantonal con código 2-15-166 (Cuadrantes calles urbanas Katira), donde se propone modificación contractual en el sentido de cambiar ciertos tramos de tubería, tragantes por construcción de cunetas de concreto.

- b) El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta lo de las contrataciones del Tratamiento superficial Bituminoso triple (TSB-3) en el camino 2-15-022 (BETANIA)" y los Lastres del 2019. Indica que lo de Betania 52.500.000 era lo que había disponible, se invitaron a los 5, 6 oferentes, las tres que llegaron fueron:

OFERTA No. 1: Concretera Guanacasteca y Liberia S.A Cedula jurídica 3-101-088910

OFERTA No. 2: Constructora Herrera cedula jurídica: 3-101-125558

OFERTA No. 3: Constructora Dinaju /3-101-751823.

En este caso por ejemplo la evaluación era:

Concepto	Porcentaje
A. Precio ofertado	50
B. Modelo y capacidad del equipo ofrecido	25
C. Tiempo de entrega de las obras	25
CALIFICACIÓN TOTAL:	100

Por ejemplo Concretera Guanacasteca y Liberia S.A., cédula jurídica 3-101-088910, luego de realizada la evaluación respectiva obtiene un puntaje total de:

CONCEPTO	Puntaje Obtenido Concretera Guanacasteca y Liberia S.A	
A. Precio ofertado	50.00	puntos
B. Modelo y capacidad del equipo ofrecido	15.65	puntos
C. Tiempo de entrega de las obras	14.29	puntos
Puntaje total obtenido	79.94	puntos

Ellos ofertaron ₡42.480.000.00 y en Plazo de ejecución 7 días naturales.

Constructora Herrera S.A., cédula jurídica 3-101-125558, luego de realizada la evaluación respectiva obtiene un puntaje total de:

CONCEPTO	Puntaje Obtenido Constructora Herrera S.A	
A. Precio ofertado	43.38	puntos
B. Modelo y capacidad del equipo ofrecido	22.66	puntos
C. Tiempo de entrega de las obras	20.00	puntos
Puntaje total obtenido	86.04	puntos

Monto de la oferta ₡ 48.960.000.00, plazo de ejecución 5 días naturales

Constructora DINAJU S.A, cédula jurídica 3-101-138088, que participó en consorcio igualmente ahorita como en Katira.

CONCEPTO	Puntaje Obtenido Constructora DINAJU S.A	
A. Precio ofertado	42.66	puntos
B. Modelo y capacidad del equipo ofrecido	25.00	puntos
C. Tiempo de entrega de las obras	25.00	puntos
Puntaje total obtenido	92.66	puntos

Monto de la oferta ₡49.783.951.16 y un plazo de ejecución: 4 días naturales. Entonces se hizo la evaluación respectiva, se sacaron los cálculos, al final por esa evaluación se recomendaría a Dinaju con 92.66 puntos. Ahorita doña Lidieth me hizo la consulta de que, si se podía colocar en 4 días, pues yo le digo que sí con la experiencia que tuvimos ahora con la capacidad de colocación de Dinaju si se puede colocar esa cantidad.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta dice si es muy poquito.

El Ing. Andrei Mora Cordero indica igualmente Herrera por ejemplo cotizó 5 días, un día más, ellos tienen un distribuidor de agregados más pequeños que el de DINAJU, entonces hala menos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero es que eso son 2 km.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta así 2 kilómetros cuatrocientos, son 14.400 metros.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta ellos corren como un kilómetro por día.

El Ing. Andrei Mora Cordero dice si, 800, 900 metros por día.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta y que no le llueva.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta y que no llueva.

El regidor propietario Jacinto Vargas Miranda manifiesta ahí sería la de mejor precio.

El Ing. Andrei Mora Cordero dice si yo en la evaluación 50% precio y 25 de maquinaria y 25 en tiempo de entrega, es básicamente lo que se evalúa en estos casos, la experiencia es algo subjetivo porque por ejemplo vamos a invitar a 5 empresas que ya sabemos que tienen experiencia entonces para qué se va evaluar y pues si tiene que ver mucho el tiempo de entrega y la maquinaria.

El regidor propietario Jacinto Vargas Miranda manifiesta no es muy poco el tiempo de entrega para la cantidad de millones de peso, de 2, 3 días de diferencia.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta no, no, con Herrera es 1 día de diferencia y con Concreteira si es 3 días de diferencia, yo por ejemplo ahorita a Dinaju podría decir que si tiene la capacidad porque por ejemplo ellos llegaron avanzar hasta 800, 900, un día avanzaron 1 km ahí en el Anillo colocando, aquí lo que tendrían que avanzar son 800 por día y les queda un día ahí para afinar detalles, Herrera ofertó un día más es porque tienen un distribuidor de agregados menos potente.

El regidor propietario Jacinto Vargas Miranda manifiesta eso me gustaría dejarlo como una inquietud porque tampoco que precise 1 día, 2 días.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta si pero los carteles van así, que puede hacer.

El regidor propietario Jacinto Vargas Miranda manifiesta que se le deje nada más ahí la observación.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta déjele la inquietud y lo someto a votación, quien apoya eso.

El regidor propietario Jacinto Vargas Miranda manifiesta yo doy el apoyo pero que deje la observación.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta basado en el criterio de los ingenieros, doy el apoyo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta ampárese al criterio técnico, dele 5 votos en firme.

El Concejo Municipal acuerda con base a la recomendación y criterio técnico del Director a.i. de la Unidad Técnica de Gestión Vial, Licitación Abreviada 2019LA-000008-01 para "CONSTRUCCIÓN DE UN

TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO TRIPLE (TSB-3) EN EL CAMINO 2-15-022 (BETANIA)", sobre las ofertas presentadas por la persona física o jurídica a saber: Constructora DINAJU S.A. cédula jurídica número 3-101-138088 y la empresa 3-101-751823 oferta se presenta en consorcio nombre

Consortio Guatuso, se adjudica con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, la contratación de la Constructora DINAJU S.A. cédula jurídica número 3-101-138088 y la empresa 3-101-751823 oferta se presenta en consorcio nombre **Consortio Guatuso**, por un monto de ¢49.783.951.16, por concepto de "CONSTRUCCIÓN DE UN TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO TRIPLE (TSB-3) EN EL CAMINO 2-15-022 (BETANIA)". Cancelar de la Partida presupuestaria III-5-02-02 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

- c) El Ing. Andrei Mora Cordero dice esta es la última para no quitarles más tiempo esta es la de Los Lastres 2019, igualmente ahorita si Carlos tenía el dato más exacto pero creo que él se incapacitó, se invitó como a 6 o 7 empresas, entonces llegaron Constructora Caramo, Constructora Herrera y Constructora Araya y Campos, Caramo no fue invitado no sé pero ellos llegaron, el precio que ellos ofertaron fue 119.761.245 para 51 días naturales.
Constructora Herrera 124.070.700, plazo de 65 días naturales
Constructora Araya y Campos 119.493.405, con 25 días naturales. De esas 3 hay dos que por requisitos de admisibilidad que era una variante técnica, que no cumplieron que es con la potencia de la niveladora que se solicitó en ese cartel, entonces por ejemplo Caramo y Araya y Campos que no cumplen con todas las especificaciones técnicas, en ese caso Herrera sí, ahora bien ellos ofertaron 124.070 la requisición está por 120.165.000 entonces yo me senté a conversar con Carlos por el principio de las ofertas ley nos permite también decirle a la empresa vea nos está pasando esto ustedes ofertaron 4 millones más de lo que tenemos pues entonces queremos saber si ustedes entonces pueden ajustar ese monto.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta hacer un descuento.

El Ing. Andrei Mora Cordero dice sí, y Herrera dijo que sí, nada más que yo la nota ahorita no la tengo ahora Carlos me llamó y me dijo que ellos habían respondido y que sí que ellos se acomodaban a ese presupuesto, entonces yo igual dejé un porcentaje de imprevistos y un porcentaje de ajustes por los aquellos, el ajuste para estos proyectos pues no tiene mucho, tal vez no nos afecte mucho.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta si más que todo son imprevistos.

El Ing. Andrei Mora Cordero indica son imprevistos que siempre surgen para un paso de alcantarilla falló o que de repente hizo falta material y lo podemos colocar lo colocamos pero entonces en ese caso sería Constructora Herrera la que estaría realizando los trabajos por el tema de que las otras dos no cumplen los requisitos técnicos y pues Herrera sí, al final se ajustó con el precio.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta estoy de acuerdo.

El Ing. Andrei Mora Cordero indica eso son para los lastres de 2019, son varios caminos.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga dice a mi me gusta que sea la Constructora Herrera para ir valorando cuales dan mejor rendimiento que las otras.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta si Diego trabajó con ellos, a mi si me ha gustado mucho, ellos tienen ahorita El Silencio y han colaborado mucho y a veces más bien nos ayudan con cosas que no les toca, como que nos carguen una vagoneta y todo eso en el quebrador y en el trabajo si ellos si se esmeran mucho.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos indica y tienen ingeniera a tiempo completo.

El Ing. Andrei Mora Cordero, tienen ingeniera residente, a ellos no se les pidió topografía aquí en el camino 031 pero ellos la pusieron porque nosotros les dijimos viene un tratamiento entonces ellos dijeron les vamos a mandar topografía y así se ha estado haciendo, ahí tenemos bombeo, tenemos peralte y todo lo demás con topografía.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta están de acuerdo en firme, en firme 5 votos en firme. Ingeniero quiero felicitarlo por una cosa es que desde el 2016 que estamos aquí hasta ahora logramos emparejarnos con los proyectos o sea que el 2019 quede hecho porque siempre venimos arrastrando un proyecto anual que queda para el siguiente año, desde el 2014 más bien traíamos en el 2016 se está ejecutando 2014, entonces quiero felicitarlo por eso, ya se logró equiparar, yo sé que han tenido demasiado trabajo pero ya lograron equiparar entonces el otro año va ser como más desahogado porque están trabajando proyectos 2020.

El Ing. Andrei Mora Cordero dice si que no pase lo de este año, si, si, esa es la fe para eso estamos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta muchas gracias.

El Concejo Municipal acuerda con base a la recomendación y criterio técnico del Director a.i. de la Unidad Técnica de Gestión Vial, Licitación Abreviada 2019LA-000009-01 para Contratación de una persona física o jurídica para realizar el Mantenimiento periódico de los caminos 2-15-020, 2-15-026, 2-15-036, 2-15-042, 2-15-043, 2-15-045, 2-15-094, 2-15-144 y 2-15-145, sobre las ofertas presentadas por la persona física o jurídica a saber: Constructora Herrera S.A., cédula jurídica número 3-101-125558, se adjudica con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, la contratación de la Constructora Herrera S.A. cédula jurídica número 3-101-125558, por un monto de ¢120.165.750.00, por concepto de Contratación de una persona física o jurídica para realizar el Mantenimiento periódico de los caminos 2-15-020, 2-15-026, 2-15-036, 2-15-042, 2-15-043, 2-15-045, 2-15-094, 2-15-144 y 2-15-145. Cancelar de la Partida presupuestaria III-49.5-02-02 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

ARTICULO IV. Lectura y aprobación del acta de Sesión Extraordinaria # 18-2019.

ACUERDO 3.

Por no haber correcciones a la misma se aprueba con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Vargas Miranda, Félix Bolaños Porras y Víctor Julio Picado Rodríguez.

ARTICULO V. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria # 37-2019.

ACUERDO 4.

Por no haber correcciones a la misma se aprueba con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga y Eladio Jiménez Alvarado y Víctor Julio Picado Rodríguez.

ARTICULO VI. Lectura y aprobación del acta de Sesión Extraordinaria # 19-2019.

ACUERDO 5.

Por no haber correcciones a la misma se aprueba con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Hazel Valverde Campos, Félix Bolaños Porras y Víctor Julio Picado Rodríguez.

ARTICULO VII. Lectura de Correspondencia.

ACUERDO 6.

- a) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Presidencia Ejecutiva de IFAM, donde gira invitación a la PreCOP25. A final de año, se realizará la Cumbre Climática (COP25), en la que a nivel mundial se deberá aumentar la ambición de la acción climática, que nos permita cumplir con las metas del Acuerdo de París acordado en 2015. Antes de esta Cumbre Climática, se estará realizando la Cumbre Climática previa a la COP25, llamada “PreCOP” y Costa Rica será la sede. Este evento será un hito rumbo a la cumbre. La misma tendrá lugar el 8, 9 y 10 de octubre de 8:00 am a 5:00 pm en el Centro de Convenciones de Costa Rica y posiciona al país, no solo como comprometido líder global climático, sino también como país comprometido con procesos multilaterales y acción climática local.
 - b) El Concejo acuerda con base a nota enviada por las Asociaciones de Desarrollo Integral de Río Celeste, La Florida, Maquencal y Colonia Naranjeña, solicitamos ante ustedes el favor para que se reactive la Cooperativa Coope Celeste, para dar mantenimiento respectivo a los caminos como lo hacían anteriormente. Sería importante ampliar la cobertura de la Cooperativa para lograr que no sea el número de trabajadores que había, si no, incluir a otras personas. Comunicarles las Asociaciones de Desarrollo Integral de Río Celeste, La Florida, Maquencal y Colonia Naranjeña, que se analizará su propuesta técnicamente y presupuestariamente.
 - c) El Concejo acuerda con base a nota enviada por las Asociaciones de Desarrollo Integral de Río Celeste, La Florida, Maquencal y Colonia Naranjeña, solicitamos el favor para que nos den una audiencia el día y hora que crean ustedes conveniente para reunirnos con ustedes y tratar asuntos de necesidad e importancia en el desarrollo comunal y por ende a nivel del cantón de Guatuso. Comunicarles que se concede audiencia para el próximo martes 01 de octubre de 2019, a las 4:15 p.m., y en virtud de que su atención es en sesión ordinaria cuentan con un espacio de 15 minutos para exponer sus inquietudes.
 - d) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Asociación de Desarrollo Integral de La Florida, se acordó solicitarles una audiencia para informarnos, del proyecto a realizar en el 2020 en los caminos de nuestra comunidad y que son de suma importancia para nosotros como organización y consideramos que debemos conocer con más claridad. Comunicarle a la Asociación de Desarrollo Integral de La Florida que se les atenderá en la Junta Vial del mes de octubre y se mandará a comunicar la fecha y la hora.
 - e) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Asociación Cívica de San Rafael de Guatuso, donde solicitan el respectivo permiso para la realización de las Fiestas Cívicas verano Guatuso 2019, a realizarse del 03 al 09 de octubre del 2019, en las instalaciones del centro cívico. El permiso corresponde a cocina para preparación de alimentos, Carruseles, Venta de Comidas, Chinamos, Bar la chichera actividades bailables en los altos del redondel, cabe mencionar que todos los edificios cuentan con permiso de funcionamiento, el redondel por cinco años para actividades taurinas y tope. Adjunto todos los respectivos permisos para la realización de dicho evento.
- Cédula del representante legal, Personería jurídica, Autorización Ministerio de salud, Permisos de funcionamiento de

los edificios campo ferial, Permiso de Senasa, Contrato de Arrendamiento, Permiso del MOPT para el tope, Pólizas del campo ferial y del tope, Permiso de la Guardia, Mural del ingeniero civil, Plan de seguridad de las fiestas de verano 2019, Planes de recolección de desechos sólidos y desechos orgánicos, plan de control de plagas, plan operativo campo ferial, plan operativo del tope, carta Cruz Roja y carta de la Clínica Guatuso. Comunicarle a la Asociación Cívica de San Rafael de Guatuso que se aprueba con votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras, conceder el permiso correspondiente a cocina para preparación de alimentos, Carruseles, Venta de Comidas, Chinamos, Bar la chichera actividades bailables en los altos del redondel. Se concede permiso para actividad bailable a partir de las 9:00 p.m. a dos de la mañana. Queda sujeto a revisión por la Secretaría del Concejo el expediente presentado y hacer consulta de las calles si solo van usar ruta nacional o vías cantonales.

- f) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Presidencia de la Comisión Permanente Especial de la Mujer, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de ley: Expediente N° 21.402 **“LEY PARA PROMOVER LA CORRESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL CUIDO DE HIJOS E HIJAS Y COMBATIR LA DISCRIMINACIÓN LABORAL CONTRA LAS MUJERES EN CONDICIÓN DE MATERNIDAD”**. Comunicarle a la Presidencia de la Comisión Permanente Especial de la Mujer, acuerda con cuatro votos negativos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, no se brinda el apoyo al proyecto de ley: Expediente N° 21.402, el regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado vota afirmativamente el proyecto de Ley expediente N° 21.402.
- g) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Comisión Especial de Infraestructura, dispuso consultarles el criterio sobre el proyecto de ley: **“LEY PARA RESGUARDAR EL BUEN ESTADO DE LAS VÍAS PÚBLICAS POSTERIOR AL TRABAJO DE ENTIDADES PRESTATARIAS DE SERVICIOS DE ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS SANITARIOS E HIDRANTES”**, Expediente N° 21.406. Comunicarle a la Comisión Especial de Infraestructura se aprueba con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, una vez leído y analizado el Expediente N° 21.406 tal y como se propone el mismo.
- h) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Comisión Especial de Infraestructura, dispuso consultarles el criterio sobre el proyecto de ley: **“LEY NACIONAL PARA EL DESARROLLO, FOMENTO Y GESTIÓN DE LAS ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS”**, Expediente N° 21.420. Comunicarle a la Comisión Especial de Infraestructura que se aprueba con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, una vez leído y analizado el Expediente N° 21.420 tal y como se propone el mismo.
- i) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el diputado Mario Castillo Méndez, Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Agropecuarios, le comunico que este órgano legislativo acordó consultar el criterio de esa institución sobre el **“EXPEDIENTE N° 21290. “LEY DEL PROGRAMA NACIONAL DE CRÉDITOS Y TASAS PREFERENCIALES PARA LA MUJER RURAL CRETAMUJER,”**. Dirigirse a el diputado Mario Castillo Méndez, Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Agropecuarios, que se aprueba con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, una vez leído y analizado el Expediente N° 21.290 tal y como se propone el mismo.

ARTICULO VIII. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.
ACUERDO 7.

- a) Informarles que el BID-MOP está lanzando el segundo trato BID para el cantón de Guatuso, entra entre las posibilidades para la licitación.

El Concejo Municipal acuerda aprobar con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, comunicarle a la Supervisión GIZ-PRVC-IIMOPT/BID la selección de los caminos con código:

1. 2-15-024 "De (Ent.RN04) San Rafael de Guatuso A: Ent C029 y C025 Maquencal", para ser intervenido desde la estación 0+000 (Ent. RN04 San Rafael de Guatuso) a la estación 5+680 (Ent. C026).
2. 2-15-026 "De (Ent.RN04) Puente Río Samén A: (Ent. C024) Cruce María Isabel Sáenz", para ser intervenido en toda su longitud.
2. 2-15-101 "De (Ent. RN04) Katira A: (Ent. C025, C102, C104) Cruce Río Celeste", para ser intervenido en toda su longitud. Para que la intervención de los mismos sea ejecutada mediante el segundo Programa Red Vial Cantonal (PRV C-II). Se descarta por criterios técnicos la intervención de la ruta cantonal 2-15-022, establecida originalmente dentro de este segundo programa. A su vez es importante indicar que el camino con código 2-15-104 "De (Ent.C025,C101, C102) R Celeste A: Límite Cantonal Guatuso-Upala" que estaba asignado para ser intervenido con el PRC-II, le comunicamos que los trabajos en este ya fueron realizados por parte de la Municipalidad de Guatuso mediante un financiamiento con el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM); esto debido a que se ocupaba terminar los trabajos de colocación de la carpeta asfáltica porque el camino se encuentra en una zona con condiciones climáticas lluviosas y topografía quebrada. Lo anterior se adjunta con la finalidad de poder continuar con el estudio de prefactibilidad y factibilidad, que a su vez permitirán realizar el debido proceso licitatorio, adjudicación y ejecución del contrato, y de esta forma poder contar con vías de comunicación en mejores condiciones que permitan preservar a través del tiempo las inversiones realizadas previamente en cada uno de los caminos.

- b) Informarles que tengo una audiencia con CONAVI para valorar los recursos de las rutas nacionales en aumento 733, 139 para el año 2020-2021 con el fin de mejorar sus obras. También se coordinó con CONAVI las mejoras de la ruta 04 centro de poblaciones, cuneteado y en el Burío el hundimiento, mejoramiento, colocación de alcantarillado por fallas de hundimiento.

El Concejo Municipal acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, se da apoyo a las gestiones de la señora Alcaldesa Municipal con el fin de proponer ante el CONAVI el aumento de asignación de recursos en un promedio de un 65% para las rutas nacionales 733, 139 para el 2020 y 2021.

- c) Recordarles que le próximo 18 de setiembre hay reunión para proyecto de cuadrantes en Katira a las 4:00pm. También decirles que hay un cambio de la programación de la reunión que teníamos para el Anillo que era para hoy, después se cambió para el miércoles y el miércoles el INDER no puede y entonces solo pueden el día 23, él dice que ahora el 25 no puede y necesitamos estar todos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos sugiere no vaya usted sola hasta que ellos puedan, así que no vayan si no quieren ir el INDER no haga reunión.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta entonces vean compañeros eso es lo que quiero explicar y que quede en actas aquí creo que hemos estado tratando de coordinar esto yo incluso llamé a don Ricardo por teléfono en una reunión que me encontré con el señor del INDER y le pedí la autorización para que lo dejara reunirse con nosotros el día 23 pero que después no se puede ese día entonces si no nos acomodamos a las fechas no vamos a poderlo lograr y yo creo que esto es sumamente importante tanto para nosotros como el INDER como la empresa y la comunidad, yo quiero que eso quede en actas porque no es que no lo he logrado, no lo he pulseado, no lo he hecho, lo he estado gestionando, coordinando pero no lo he podido lograr, entonces no son ya decisiones de la municipalidad no son cuestiones de que son antojadizas de uno y si la hacemos el 25 yo les dije yo si estoy complicada tendría que ser después de que tengamos la sesión acá porque acuérdense que ya yo tengo una sesión programada con ustedes para las dos de la tarde, es con la gente de la UNED que también es sumamente importante porque el rumbo donde vamos a nivel turístico con nuestro plan, no podemos seguir fuera de porque eso es lo que nos está ahorcando el no tener la organización turística que necesitamos en este

cantón. Entonces yo creo que también son cosas que van de la mano de o sea se le ha metido mucho brazo tensor a la inversión para no darle un seguimiento de desarrollo económico que ocupamos y eso se llama activación económica, necesitamos trabajar en esa visión, entonces para que sepan estoy a la espera pero quiero hacer la aclaración aquí para que a todos nos quede claro, yo había propuesto, incluso pedí la solicitud al señor director regional para que me dejara la gente del INDER ese día pero dice no nos podemos reunir porque no todos pueden ese día, entonces al no poder todos entonces no se a que momento van a proponer otra fecha.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta si porque dice tal día, ya empiezan las quejas de que no.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta a la población va creer que es la Municipalidad, está cambiando fechas y que le estamos dando largas a esa por no darle una rendición de cuentas al pueblo y eso no es verdad, que quede eso aquí claro en actas como les digo yo he tratado de que quede coordinado para dar la rendición que se necesita, necesitamos estar todos los personajes a como empezamos este proyecto así necesitamos estar todos para concluirlo.

- d) Informarles que ya se hizo el proceso de coordinación para entregar formularios del proyecto ICE con el fin de colaborar de forma paralela con el proceso interno del departamento de recursos humanos del ICE. Entonces para que eso también quede en actas y que le quede claro a la gente porque algunos dicen que ya estoy politiqueando con esas cosas, todos hoy escuché un montón de cosas y realmente lo que hemos tratado es de coordinarle al ICE porque también el ICE no puede descentralizar recursos humanos hasta aquí y no tener la materia a quien va evaluar.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta una aclaración en la página de Facebook.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta eso para que les quede claro a la población.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta pero esa política es la buena la que se ocupa aquí en el cantón, cuando una persona hace hasta lo imposible para que se mejore el cantón.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta el distrito de San Rafael.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta yo he hecho lo imposible ustedes saben que han estado que aquí que allá, que va que esto y si algo de lo que si le agradezco por eso les dije antes si es cierto que me les he parado pero es que las cosas tienen un rumbo o no dejan de tener porque no vamos a seguir en esa balanza y en ese juego realmente hay que poner a lo está ponerlo a trabajar y hay que concluir con eso, y no son 8 meses

también quiero dejar esa aclaración porque son 5 meses son cosas que han inventado en todas las redes que han querido y la propuesta del ICE son 5 meses por eso todas las cosas se están haciendo paralelamente, les estamos colaborando desde aquí la Unidad técnica esta con toda la parte de los diseños y todas esas cosas y ubicando para pasarles a ellos cuales son las entradas de esta, cuales son las entradas de lo otro, cuales son las principales, cuales son los centros comerciales, todo eso lo está haciendo la Unidad técnica, todos esos trabajos se los estamos tratando de elaborar para que no tenga tantos atrasos, y también se programó con el IFAM para que sepan ellos los planes de desembolsos que van a existir y los tiempos que tienen porque ellos entre el contrato está tanto para la compra de los materiales de concreto, todo eso está compañeros para que ustedes sepan en eso también se está trabajando. Entonces más bien tenemos que programar ya teniendo en base a lo que ellos hacen a fin de mes de cierre cuánto han avanzado si tienen a la gente contratada todo para hacer una divulgación de una reunión por sectores, todo ese centro, toda aquella otra parte de allá, El Bosque por allá porque al final todos vamos a utilizar el mismo centro de población y también a los distritos decirles todos vienen a este distrito.

El regidor propietario Jacinto Vargas Miranda pregunta cuántas personas proyectan contratar?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta 50, hablan de 80, de 70 hasta de 100, hoy llegó una señora a decirme, entonces para que ustedes estén claros en esa parte.

- e) Quiero agradecerle a los compañeros y compañeros que apoyaron la actividad del fin de semana, quiero agradecerlos de verdad, de corazón y hay muchos líderes comunales que apoyaron y estuvieron con nosotros también, quiero que ese agradecimiento de verdad salga de aquí, no sé si ustedes quieren sacar un acuerdo y mandárselo a los líderes comunales pero yo creo que se pusieron la camisa y de verdad que yo se los puse hasta en el grupo porque les agradezco de verdad, de corazón. Quiero agradecerle mucho a la Asociación de Desarrollo de San Rafael porque ellos nos apoyaron y quiero agradecerle también a la organización de los Guías y Scouts porque estuvieron los muchachos con nosotros ayudándonos a decorar y hacer los detalles, y a los muchachos de la banda comunal por qué porque también ellos pusieron ese granito de arena para que las cosas sucedieran y ahí lo dije públicamente que todas las que son los Cuerpos Policiales del cantón también apoyaron 100% la actividad, desde la antorcha hasta los desfiles de faroles que hicimos y quiero también decírselos a ustedes si alguno no pudo porque sé que hay dos que estaban en situación de enfermedad y otro en su trabajo pues aquí estamos compañeros, yo creo que somos uno para el otro y eso es lo que nos ha marcado la diferencia y tal vez no se pudo hacer algo más claro o más específico o con mejores actividades porque también eran 10 días lo que tuvimos para tomar la rienda y tomar decisiones, si hubiéramos sabido desde mucho tiempo atrás que nos iba a tocar esta organización seguro que hubiéramos puesto más candela, con más tiempo hubiéramos coordinado hasta más bandas tal vez de otros lugares entonces crean que lo que se hizo, se hizo con todo el amor del mundo y con ganas de que por lo menos sintiéramos el patriotismo y el civismo que llevamos dentro, entonces creo que en esa parte también se trabajó en esa proyección.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta usted no sabe por qué aquí no se hizo nada ahí, en otros lugares casi en todo el país.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta bueno en actas yo lo dejé del CCCI porque ahora supuestamente que existe ya un proceso ahí que un señor está enojado porque lo comentaron a él en un audio, a mí me preguntaron en mi chat privado yo no lo he pasado ni a ningún grupo noticioso de este pueblo y quiero dejarlo eso en actas no lo he pasado a ningún periodista ni nada de eso, lo que hice fue un comentario que me preguntaron que por qué en Guatuso no estaban haciendo absolutamente nada el MEP y yo los dije bueno el señor supervisor llegó a nuestro CCCI el del 05 y nos explicó que había una demanda de un sala cuartazo por actividades aglomeradas que no existieran pólizas, que eso era un riesgo, entonces que por eso era una de las cosas por la cual no se permitía y que después venía una directriz de gobierno que no se podían hacer porque no habían pólizas porque no se podía sacar a los niños de los centros educativos porque ustedes creo que hemos manejado eso porque hubo hasta una feria del ambiente allá del agua, y de todo que no se pudo participar los jóvenes ni los niños porque no tienen permisos para salir, y eso se los aclaro aquí en actas

porque también es bueno también que el señor que en algún momento pensó que era que uno lo hace con una mala voluntad pero en ningún momento esa no ha sido nunca mi intención, a mí lo que me llegaron diciendo fueron esas son razones por el cual nuestro cantón no va hacer actividades aglomeradas ni en las vías públicas.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero yo tengo entendido que otros cantones si lo que hicieron fue que el MEP a través de las juntas de educación pagaron las pólizas respectivas al INS.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta así es.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta al final dieron otra directriz.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta la mandaron el miércoles.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta y tengo claro que en otros cantones hasta los niños corrieron las antorchas que eso no lo estuve pasando tampoco en ningún lado pero yo tengo un grupo donde tengo compañeros alcaldes que han trabajado no ellos la municipalidad haciendo las actividades, sino ellos pasando

sus actividades que hacen en sus cantones, entonces ahí me di cuenta que San Carlos hizo desfiles, que San Ramón hizo desfile, que Grecia hizo desfile, que Zarcero hizo desfile, me entiende yo lo digo porque yo estoy en la provincia de Alajuela y de ahí me doy cuenta que ahí hicieron varias cosas en muchos cantones y hay un lugar hasta los carros del MEP andaban corriendo la antorcha, yo lo digo lo que yo veo, yo no le estoy echando culpa a nadie eso que quede en actas también no sé que fue lo que pasó y si las cosas se cerraron de una sola vez o era para el año 2020 ya se cerraron en el cantón porque no se hizo ni el año antes porque otros dicen que en el año 2020 ya no se van hacer en otros lados, entonces yo desconozco de eso, lo que si les puedo decir es que hasta anda un video que dicen que los Malekus tomaron las calles de aquí, todo eso pues en una parte es cierto porque desde dos días antes estaban coordinando conmigo incluso el sábado vino el Satélite de Tonjibe hacer presentaciones al planche porque ellos ya habían coordinado con nosotros para venir y ellos estaban viendo a ver que presentación artística hacían ese día o una carroza que era lo que ellos estaban trabajando para el día del desfile y ellos me decían que es que ellos no hicieron nada entonces lo que hicieron fue yo estuve en el acto cívico de la escuela y no pude ir al del colegio porque se suponía que el de la escuela iba a ser a las 8 y el del colegio era a las 9, yo dije voy un rato a uno y un rato al otro pero resulta ser que al final la escuela lo hicieron a las 9 porque don Virgilio iba a llegar ahí y al final no llegó entonces cambiaron la hora esperándolo, yo solo pude ir al de la escuela, ahí fue donde llegaron los indígenas o sea la gente de los Malekus llegaron a este porque ellos andaban aquí en el carro de don Edgar de Agro Logos, ese fue el de la carroza y se metieron de una vez ahí estaban cantando los últimos himnos cuando ellos llegaron la Patriótica y el 15 de setiembre pero estuvo muy bonito los chiquillos gozaron de la presentación y sacaron fotos y de todo. Entonces yo quería también hacer una aclaración en eso y quería felicitar a las partes que colaboraron mucho y a los compañeros también de la Municipalidad que apoyan y me han apoyado en las actividades siempre, esos muchachos trabajan de verdad, entonces para que ustedes sepan más o menos de que estamos hechos.

ARTICULO IX. Mociones de los regidores no hay.

ARTICULO X. Asuntos Varios.

ACUERDO 8.

- a) La señora Alcaldesa Municipal manifiesta que hay algunos convenios que se han estado trabajando y hay unos hasta por atención inmediata y creo que se han hecho en las mejores condiciones, les agradezco a las comunidades que nos han estado apoyando porque son necesidades de las mismas comunidades pero también han aportado por ejemplo San Antonio es un lugar que se mejoró muchísimo el acceso y ustedes tal vez han escuchado varias veces aquí que nos han dicho que son

caminos que no pueden ni transitar la gente y ya hoy pueden transitar, y en la parte de Río Celeste que se mejoró también los accesos que habían con unas necesidades en esos cuadrantes y en la parte de hacia donde vive esta niña.

La Regidora suplente Hazel Valverde Campos manifiesta El Progreso.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta sí, entonces yo creo en eso también es importante de que ustedes sepan pues se está trabajando, se está tratando de atender lo más que se puede de las emergencias y hemos tenido una situación con lo de la viga pero hasta que el tiempo no esté en una mejor condición yo no voy a mandar hacer barrial en ese sitio, entonces que sepan que no se va hacer, estamos en espera de que esto mejore un poquito.

La Regidora suplente en propiedad Hazel Valverde Campos manifiesta HAZEL dice ahora que dijo Ilse eso si es importante en ese cuadrante de Río Celeste en la torre del ICE esa alcantarilla es la que ayuda a que se dañe ese camino entonces si es importante que la municipalidad le indique al ICE que esa alcantarilla tienen que cambiarla, igual el señor del lado abajo que lo mantenga limpio y que

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta porque no tomamos un acuerdo y se lo mandamos al ICE de una vez.

La Regidora suplente Hazel Valverde Campos manifiesta porque esa alcantarilla es muy pequeña.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta nosotros le podemos notificar pero que más fuerza que vaya

La Regidora suplente Hazel Valverde Campos manifiesta por mi estaría bien porque si tiene una alcantarilla demasiada pequeña y ahí corre bastante agua y eso hace que se desbarate rápido

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta estoy de acuerdo, proponga el acuerdo.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta se acuerda notificar al ICE de que hagan la sustitución de alcantarillas.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta le pone bien el sector, la dirección

La Regidora suplente Hazel Valverde Campos manifiesta es la torre que ellos tienen ahí, solo una en Río Celeste.

El Concejo Municipal acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, dirigirse al Instituto Costarricense de Electricidad, sede Guatuso, con el fin de solicitar su colaboración para que realice sustitución o cambio de alcantarillas en la comunidad de Río Celeste, en los alrededores donde está ubicada la Torre de telecomunicaciones en virtud de que las alcantarillas que se encuentran ahí no tienen la suficiente capacidad para la salida de las aguas lo que produce deterioro en el camino.

- b) La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta doña Ilse cómo va el avance de aquí del Silencio, va bien?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta va bien, el Silencio muchachos ya prácticamente está colocado la mayoría del material que lleva y hoy la empresa constructor Guanacasteca es la que está contratada por DINADECO que es la escogió la asociación ya hoy vinieron a buscar un sitio para stoquear el material que se necesita como agregado para el proyecto, ahora ellos dicen que inician posible el jueves o viernes por eso les digo que ya casi está colocado el material, yo digo porque fui un momento antier el lunes en la mañana.

Después de ahí ellos tienen dos semanas, 14 días para finalizar lo que son 3 km 200 que es salir allá al Palenque, lo que se dice es que más o menos va finalizando como el 5 o 6 de octubre, si no llueve porque si llueve acuérdense que hay que suspender los trabajos.

- c) El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta yo lo quiero es aclarar es la fecha y lugar de reuniones, aquí se habló pero queda uno pendiente, lo de la UNED es el 25.

La señora Alcaldesa Municipal dice a las 2:00 p.m.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta la del 19 que era con el ARESEP.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta no.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta ya no va existir.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta el 23 hay con FONAFIFO, a la 1:00 p.m.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta a la 1:30 aquí.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta aquí FONAFIFO pero quedó a la 1 en actas

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta sí a la 1.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta la de ARESEP es en la ASADA, no es aquí, no es sesión, las dos son el mismo día pero recuerde que ARESEP cambió las fechas, entonces a nosotros nos coincide con la sesión, entonces ahora comuníqueme a ARESEP que por cambio de fecha nos coincide con sesión, yo no voy a ir a ARESEP, voy a venir aquí a FONAFIFO.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta yo quería ir a la reunión de ARESEP pero ahora.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta 23 y 25 son las dos extraordinarias?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta no porque ARESEP dijo que iba a mandar otro documento para cambiar la fecha pero al Concejo no ha mandado nada.

- d) El regidor suplente Víctor Julio Picado Rodríguez dice bueno era una pregunta más que todo a para Lidieth cómo va con lo de la reunión de salud?

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta de Salud, si está pendiente para el 30 de setiembre.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero no han avisado.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta no, yo llamé para informar.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta pero no nos han dicho nada.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta yo llamé a todas las instituciones, llamé a usted y el que atendió fue el muchacho.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta o sea ya no van a mandar la invitación formal.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad dice no, lo que vamos hacer es que bueno.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta en el cambio de fecha solo se llamó.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta se llamó para el cambio de fecha, está para el 30.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta entonces voy a poner un mensaje ahí.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta cualquier cosa mejor porque nosotros tenemos reunión.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado pregunta qué hora tiene eso Lidieth?

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad contesta eso está de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

- e) El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta nada más agradecerle a Ilse los trabajos ahí en San Antonio la parte que estaba ocupando realmente aunque tal vez no tenga muchas veces aquí el ancho, la capacidad el camino pero por lo menos si se le da un servicio a la población que está ahí, quedó bonito y que se tome en cuenta para muchas otras comunidades también que a veces el camino no especifica el ancho de 14 metros pero si se le puede hacer un gran mejora a la parte, son muchas las casitas que son beneficiadas, de gente que siempre ha estado ahí sufriendo por ese camino.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta con gusto, lo que se pueda coordinar ahí vamos.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta igual esa parte quedó super buena la gente está muy agradecida y también quiero comentar acerca de la gente que estuvo hoy haciendo fila aquí que dicen que el trabajo o sea comentan entre ellos yo la verdad es que no sé, que el trabajo no es aquí, que es que lo mandan a otra parte.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta por eso es que hay mucha gente que los mandaron por un mensaje, allá adentro se les explicó a la gente que el proyecto es en el cantón, que es aquí en San Rafael, cuando entregaban la hojita la compañera si les explicó.

- f) El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta yo sería para decirles que tal vez dentro de unos días seguro tienen que hacerme unos estudios allá en el Hospital México, entonces quien cuánto días me van a tener por allá, como pueda que si, pueda que no.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta le deseo la mejor suerte y que Dios lo acompañe.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga expresa muchas gracias.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta que Dios me lo cuide.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta ahí lo apuntamos y le damos otra vez otro permiso.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga dice está bien, es para que quede.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta no, no le damos hasta que le vayan hacer los estudios, ahorita no, desde ahorita no.

- g) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta tengo dos temas, uno es dejar en compromiso para la geriátrica para el extraordinario, igual el mismo acuerdo de que la municipalidad asignará un presupuesto de 10.000.000 en el primer extraordinario 2020 al proyecto territorial residencia geriátrica norte-norte, no sé, lo dije mal al proyecto territorial norte-norte para la residencia geriátrica, entonces para dejar ese compromiso de esa inversión para que se vaya el proyecto a DINADECO a ver si tenemos suerte en DINADECO esta vez, el año pasado se presentó y nos contestaron que no tenían fondos para asignar a ese proyecto, este año se quiere volver a presentar para ver, para no darse por vencido, entonces están de acuerdo en firme.

El Concejo Municipal acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, la regidora Maureen Castro Ríos se abstiene a votar por formar parte de la junta directiva de dicha organización.

Asignar partida presupuestaria por un monto de diez millones de colones la cual se hará visible en el presupuesto extraordinario #01-2020, dicho monto por asignar queda sujeto a aprobación de la Contraloría General de la República y a la aprobación del ante proyecto que presentará la Asociación de Desarrollo Específica para la residencia Geriátrica, Territorio Norte Norte ante DINADECO para la construcción del Edificio en primera etapa de la Residencia Geriátrica en Guatuso.

- h) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta el otro tema era dejar en compromiso el salón de sesiones para una reunión de Katty el jueves a las 2 de la tarde es con el personal?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta si, a las 2:30 p.m.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero espere que me den el acuerdo del salón de sesiones, ese es firme que Katty puede usar para esas reuniones, que puede reunirse aquí con su personal las veces que así lo requiera. 1-40-31

El Concejo Municipal acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, aprobar el uso de las instalaciones del Concejo Municipal a la Licenciada Katty Ruiz Ruiz, Departamento de Talento Humano, para el próximo jueves 19 de setiembre de 2019, a las 2:30 p.m., y así mismo puede reunirse aquí con su personal las veces que así lo requiera.

- i) El regidor propietario Jacinto Vargas Miranda manifiesta para que doña Ilse tal vez nos cuente un poquito la gestión que se está haciendo para ampliar las mejoras de estos trabajos que se están haciendo en la ruta 4, las cunetas, qué información nos tiene doña Ilse porque tengo entendido que se iba hacer una gestión doña Ilse.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta sí señor.

El regidor propietario Jacinto Vargas Miranda manifiesta ampliar aquí en el centro.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta esa fue la propuesta hoy vino don Esteban Coto y estuvimos viendo el levantamiento desde ellos habían dejado más o menos previo que era toda el área Maleku y de ahí hacia acá donde está La Calabaza hacer una ampliación del lado no de la ciclo vía sino la otra y tratar de canalizar frente al ICE y a todo eso hacia abajo todo lo que es la cuneta de salida de agua y el predio que va sobre la ruta donde Coki que decimos usualmente hacia el otro sector, hacia el parque por eso es que yo estaba viendo lo del otro recurso porque quiero ver cómo lo vamos ampliar, entonces el dije a él, porque dice que lo que tiene que traer es un bolómetro que tienen ellos para medir los declives del agua que es para el lado frente a Palí y me dijo que el viene la otra semana porque para el sector este de Upala que les estaba comentando, entonces el pasa haciendo las medidas y me dijo doña Ilse si podemos sacar las aguas en el desvío a la 733 metemos ese otro tramo también y subir hacia el puente porque ahí le van hacer a la orilla de la acera que le hicimos de parte de la Municipalidad un cordón de caño de salida y al otro lado hacia arriba

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta vaya diciéndole que esa ruta tiene que sacarla de ahí, que vaya pensando en eso.

- j) El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta sobre el curso que estamos recibiendo con la UNED comentaba la profesora que la última sesión de nosotros tenerla acá para tener una sesión de Concejo, como una clase para el 5 de octubre.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta mientras no caiga martes.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta sábado 5 de octubre entonces me dijeron que preguntara si hay posibilidades, si se puede.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta solo regidores.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero hacer la sesión aquí ustedes o estar con nosotros.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado dice un simulacro.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta ah tener ustedes un simulacro.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta el uso de las instalaciones para que ustedes puedan venir hacer el simulacro.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta tener la clase acá, nos cedan el espacio para tener una sesión entre nosotros.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pregunta sería que fecha?

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta el 5 de octubre.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta 5 de octubre y sería un sábado, le dan el acuerdo muchachos, es todo el día, le dan el acuerdo en firme. Como yo tengo llaves yo me voy a comprometer a venir para que el guarda les abra y todo y me voy a comprometer a ordenarles un poquito aquí para que decentemente vean algo un poquito más decente.

El Concejo Municipal acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, aprobar el uso de las instalaciones del Concejo Municipal al síndico propietario Albán Chavarría Molina para el próximo sábado 05 de octubre de 2019, con el de realizar última clase de curso con la UNED a manera de simulacro sesión municipal.

Siendo las dieciocho horas en punto la señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos
Presidenta Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal